

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS
MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.**

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día 02 de mayo del año 2019 siendo las 16h00 en las oficinas ubicadas en la calle Chasqui S8-349 e intersección calle Galte, barrio Santa Ana, parroquia Santa Ana, sur del Distrito Metropolitano de Quito, se lleva a efecto la Junta general Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quorum;*
- 2.- Informe del gerente General;*
- 3.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al periodo económico del 2018; y,*
- 4.- Redacción del acta del día*

1.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia de la señora SILVIA SALAZAR MOSCOSO. Actúa como secretario el señor JORGE SALAZAR MOSCOSO. Se encuentran presentes los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueña de 986.846 participaciones, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, que equivale a USD. 986.846, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social; y, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, dueño de 986.846 participaciones, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, que equivale a USD. 986.846, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL:

El señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO Gerente General, da lectura a su informe el mismo que cumpliendo con los deberes y gestiones que demanda una buena administración y en sujeción a la ley y estatuto social de la empresa pone en conocimiento y consideración de la Junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.; que en estos últimos 12 meses y continuando con la administración la empresa en este periodo se ha mantenido en base al esfuerzo y trabajo de manera agresiva en lo que tiene que ver con el movimiento operativo y administrativo, logrando evidenciarse en el estado financiero de la empresa los montos de ventas Y servicios que se propusieron a l inicio del año, cumpliéndose y enmarcándose dentro de las expectativas previstas y razonables por la compañía, considerándose que en este periodo se ha incrementado el movimiento operativo comercial, ingresando de manera aceptable y competitiva en el mercado local como nacional, con muy buenas expectativas para los periodos venideros, con las aspiraciones de ir creciendo día a día y alcanzar los objetivos comerciales y financieros trazados, con buena aceptación del usuario en base al trabajo, responsabilidad y profesionalidad, con la convicción de crear más fuentes de trabajo para contribuir aún más con nuestra sociedad.

En este período la administración dentro de su aspecto relevante a más de sentar las bases para fortalecer el crecimiento de la empresa con el fin de sostenernos e ingresar en el mercado nacional se ha logrado realizar y mantener procesos y políticas que queden sostenibilidad a la empresa.

Acto seguido y puesto en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al período del año 2018, ante la Junta General Universal Ordinaria de socios, por estar de acuerdo y enmarcarse dentro de las expectativas previstas para éste período cumpliendo con el Estatuto y Leyes, en consideración a los antecedentes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, Gerente General de la Compañía.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

Toma la palabra el señor Gerente General señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto social de la empresa y pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., el balance económico correspondiente al periodo del año 2018. En lo concerniente al estado financiero de la empresa y pese a la recesión e iliquidez que atravesado el país y por ende el sector farmacéutico, se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se mantenga y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la empresa, considerándose que en este periodo se ha fortalecido el movimiento operativo comercial, manteniéndonos de manera aceptable y competitiva en el mercado local con muy buenas expectativas en el nacional.

Seguidamente y conociendo el estado económico, correspondiente al período financiero del año 2018, los socios conscientes de la realidad de la empresa y de la recesión e iliquidez existente, reunidos en la junta y por estar de acuerdo en el movimiento económico y de conformidad con los objetivos de la compañía en este período, cumpliendo con el estatuto social y Leyes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban de manera unánime el resultado financiero correspondiente al período anual 2018.

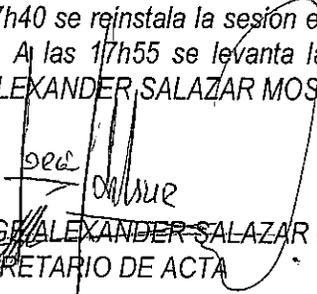
4.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DÍA:

Conocido el balance correspondiente al período del año 2018 y el informe económico del Gerente General correspondientes al mismo año, los socios de manera unánime aprueban los mismos considerando que la empresa aún debe fortalecerse más en el campo de servicio comercial y financiero, cuyo movimiento económico, operacional y administrativo ha sido muy loable y esforzado.

Una vez cumplido el orden del día, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede veinte minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 17h40 se reinstala la sesión el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 17h55 se levanta la sesión, firmando para constancia los señores SILVIA XIMENA y JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.


SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO
PRESIDENTE DE ACTA


JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.
SECRETARIO DE ACTA